Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Sesión 22ª

Día 4 de Abril de 1905

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Expt 1495 C. 3º El personal que á continuación se expresa para las escuelas anexas que funcionarán en la escuela "Rivadavia", cedida provisionalmente para la normal nº 3.

Escuela de Varones

Director. D. Juan Bernató (actual director de la esc. nº 1 del C.E. 8º)

Maestros de grado:

D. José Natale (subpreceptor de la escuela nº 1 del C.E. 8º)
" José M. Plá (" " " sup. nº 1 " " 4º)
" Julio Sedano Acosta (preceptor de la escuela "Rivadavia")
" Jerónimo Bianchi (" " " nº 11 del C.E. 6º)
Da María Ecorrá (preceptora " " " 10 " " 7º)
" Cármen Ponce (ayudante de la escuela superior nº 1 del C.E. 8º)
" Juana Crespo (subpreceptora " " " nº 7 del C.E. 7º)

Auxiliar y Secretario. D. Angel Castaña, (preceptor de la escuela nº 5 del C.E. 12º).

Escuela de niñas

Directora. D. Dominga D. González. (direct. de la esc. nº 10 del C.E. 7º)

Auxiliar y Secretaria. D. María Catren. (ayudante de la escuela "Rivadavia").

Expt 1446 L. Ayudante de la escuela de varones de "Las Palmas", al maestro normal, D. Mercedes Garro, en reemplazo de D. Juan M. Peñaylillo, que pasó á Santa Ana.

Expt 2388 y agregado | C. 18º | De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda:
1º Aprobar los precios correspondientes á las obras adicionales de la escuela de Villa Devoto, que no estaban fijados en la licitación de Mayo de 1904.
2º Aprobar, igualmente, los trabajos detallados por el Arquitecto Inspector en su informe de fecha 29 de Marzo ppdo.

" 1465 | 4 | De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica, trasladar al profesor de Dibujo de la escuela nº 9 del C.E. 6º D. Fernando Fava, á la escuela "José María Gutierrez" y pasar á D. Eduardo Salas, que cambió sus cátedras por una de Dibujo, á la mencionada nº 9, donde prestará tres horas de servicios y las otras tres en la escuela nº 10 del referido Consejo.

" 1310 | A | De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda; aprobar la refacción ordenada por el Arquitecto Inspector, en el piso de pino de tea del cuarto de servicio en la escuela "Avellaneda", ejecutada por D. Juan B. Ueda, por la suma de $ m/n 33'18 c.

" 981 | C. | De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda:
1º Manifestar al director de la escuela de Coronel Pringles, que debe pasar sus alumnos al salón destinado á las niñas y éstas á una de las piezas inmediatas.
2º Pedir al Encargado Escolar que exija al propietario de la casa el inmediato arreglo del salón que amenaza derrumbarse, quedando autorizado para

clausurar la escuela en caso de peligro y además para trasladar á "La Cuchilla", los ladrillos destinados al edificio que se trata de construir.

Expt 5523 S. De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica:

1º Desaprobar la conducta del ayudante D. Pablo de la Peña, durante su interinato como director de la escuela mixta de San Javier; y hacerle presente que de no merecer en lo sucesivo, juicios mas favorables de sus aptitudes profesionales, el Consejo Nacional, procederá en consecuencia.–

2º Excitar el celo del Sr. Encargado Escolar de San Javier; previniéndole que debe vigilar mas de cerca la marcha de la escuela y la conducta de sus maestros.–

Autorizar

Expt 1209 C. 5º Al C.E.5º para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $m/n 60, en las reparaciones que requieren los tres tanques automáticos que sirven de depósito de aguas corrientes en las escuelas n.º 1 y 5 de su jurisdicción

" 1387 C. 15º A la directora de la escuela n.º 8 del C.E.15º, para suspender las clases por una semana, durante la cual se harán las reparaciones ordenadas.

" 1172 C. Al Encargado Escolar de Concepción para abonar del fondo de matrículas, la suma mensual de $m/n 30, para pago del sueldo del escribiente que se le concede.

Aceptar:

" 1537 C. 4º La renuncia que de su puesto, presenta el director

de la escuela n° 10 del C.E. 4° D. Agustín Mangliz.

Expt. 1452 C. 3° La renuncia que de su puesto presenta el profesor de Trabajo Manual de la escuela n° 7 del C.E. 3° D. Guidoeo Natale; y nombrar en su reemplazo á D. Emilio Baltinotti, quien percibirá sueldo de ayudante.

Designar:

" 1495 C. 3° Para maestro de grado de la escuela de aplicación de varones anexa á la normal n° 3, al ayudante de la escuela n° 10 del C.E. 4°. D. Américo Pezzini.

Para llenar las vacantes producidas en las escuelas n.os 4 y 9 del C.E. 11°. á los preceptores en disponibilidad de la escuela n° 6 del C.E. 9° D. Josefina Sanroman y D. Juan C. Vignatti, respectivamente.

Conceder:

" 1350 C. 1° La permuta que de sus puestos solicitan el preceptor de la escuela superior n° 1 del C.E. 1°. D. Nicolás Ferramala y el subpreceptor de la escuela n° 8 del C.E. 12°. D. Miguel Lacau.

" 1093 C. 1° Licencia por quince dias con goce de sueldo, á la preceptora de la escuela superior n° 1 del C.E. 1°. D. Maria L. R. de Cagnoli; y aceptar como suplente al maestro normal, D. Manuel L. Frijeno.

Mandar pagar:

" 1546 C. Las planillas de sueldos, alquileres y otros gastos por el mes de Marzo pp.do, correspondientes á los catorce Consejos Escolares de la Capital, que importan la suma de ______ $ m/n 303.590.31 ¢

" 1568 C. A D. Florentino Vazquez, sus haberes por Marzo como ordenanza de la Oficina Judicial $ m/n 60.-

Expt 1450 G. A. A. M. Gomez González, por viático para tras-
ladarse á Bahia Blanca $m/n 55.00 c.
" 1194 A. Librar orden de pago á favor de D. Donato Gor-
bea, como cesionario del contratista D. Juan S.
Simonazzi, importe de la cuarta anualidad é
intereses sobre el saldo que aún se adeuda, por
la construcción del edificio escolar de la calle
Salgueiro esquina á la de Alvarez, $m/n 18.910.35 c.
No habiendo más asuntos de que tratar se le-
vantó la sesión, siendo las 6 p.m.

Ponciano Vivanco

[signature]

Sesion 23a.

Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Dia 6 de Abril de 1905

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin ob-
servación el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió:
Nombrar:
Expt 1646 y agregado C. Preceptor de la escuela de varones de Gray á D.
Santiago Bellingeri.
" 1623 C.C. Ayudante de la escuela nº 12 del C.E. 6º en las
condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril